

Importante reunión con afiliados de la Seccional Jovita



En el encuentro se abordaron diversos temas de interés para los compañeros activos y jubilados.

EDITORIAL

Los trabajadores salimos en defensa de la injusta embestida contra la EPEC

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PREVISIÓN

Aumentos para los jubilados nacionales

(PAG. 2)



EDITOR RESPONSABLE

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTOAvenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Juan Manuel Losada
Subsecretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeporteLic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

Aumentos para nuestros jubilados nacionales

■ LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS COMUNICA QUE EL AUMENTO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CONVENIO DE LUZ Y FUERZA SERÁ DEL 16,09 POR CIENTO A PARTIR DEL 1º DE MARZO PRÓXIMO Y DEL 16,09 POR CIENTO DESDE EL 1º DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE.

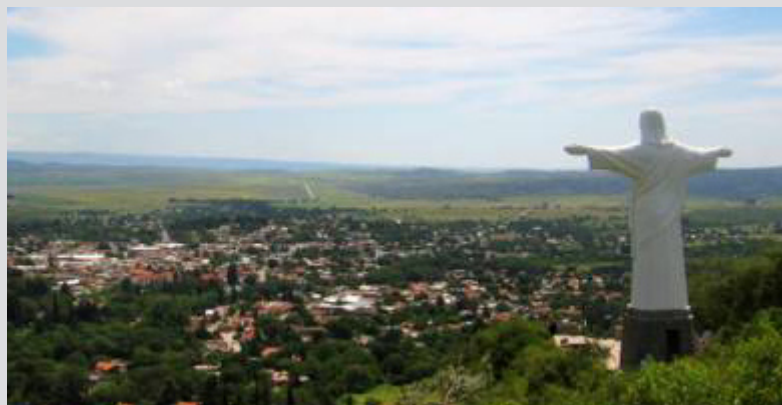
De esta manera obtienen un aumento anual del 34,77 por ciento, de acuerdo con el informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según lo establecido por Resolución 268/09 del MTEySS de ese Ministerio, firmada oportunamente.

Jubilados provinciales

Por otra parte se reitera a los jubilados y pensionados provinciales, que deseen iniciar reclamos por la ley 10.333 recientemente sancionada, que se dirijan a Secretaría de Previsión Social y Actas o a la Comisión Permanente de Jubilados, en sus horarios habituales de atención, con fotocopia de DNI, número de teléfono y último recibo de haberes.

Allí serán asesorados para proseguir la tramitación respectiva. ■

El cupo ya está cubierto para viaje a La Cumbre



La Cumbre, destino del próximo viaje de jubilados.

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestra organización gremial comunica que se ha cubierto el cupo de 50 personas para el viaje gratuito a la localidad serrana de La Cumbre, entre los días 5 y 12 de marzo próximo, por lo cual se ha cerrado la inscripción de interesados.

Por otra parte, la Comisión informará oportunamente a los viajeros los detalles que deberán tener en cuenta antes de la partida del contingente. Para aclarar dudas al respecto, podrán comunicarse telefónicamente al 4647734, interno 133, o al celular 0358-154305398. ■

LOS TRABAJADORES SALIMOS EN DEFENSA DE LA INJUSTA EMBESTIDA CONTRA LA EPEC

En esta época caracterizada por los cambios políticos y estrategias para cumplir con objetivos no siempre revelados, lo que más nos preocupa es que se haga ver a los trabajadores como causantes de la situación que se genera. Ya lo hemos visto con las cuestiones que involucra a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y ahora pareciera que la estrategia que se aplica es embestir en contra de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

En este sentido, hoy quieren relacionar la actualización tarifaria dispuesta por el Gobierno con los salarios de los trabajadores. Por eso es oportuno traer a la memoria que la EPEC, durante los años de vida que tiene, prácticamente creció y se engrandeció a la par de un Convenio Colectivo de Trabajo en el cual están establecidos nuestros beneficios como trabajadores.

Por lo tanto sostenemos que es inaceptable que cualquier persona, como un ex Director y ex Secretario de Energía que en estos días inunda los medios con sus opiniones intencionadas, muy sueltamente salga a dar cifras sin fundamento.

En lo que respecta a la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, la evaluación que realizamos de esta situación es que siempre se busca a un responsable para culpar de una decisión que resulta polémica y por ahí se olvidan de cuestiones que son fundamentales, como por ejemplo que la energía eléctrica es un servicio indispensable que tiene la población para su hogar, para el crecimiento de una ciudad y de un país. Existen otros servicios que no son tan indispensables, que toman a la electricidad para funcionar, y sin embargo aplican tarifas de la manera que quieren y nunca se les da un tratamiento público como el que recae sobre la EPEC. Si nos remitimos a lo que, por ejemplo, paga un hogar tipo en electricidad y, paralelamente, los gastos que afronta por celulares, TV por cable e internet, nos daremos cuenta que es mayor el costo de los servicios que no son esenciales, como tampoco hay audiencias públicas para fijar sus tarifas, que son comunicadas con pocos días de antelación en letra pequeña, en un lugar irrelevante de la factura que se recibe en el domicilio.

Sin entrar en el fanatismo de la defensa de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, pero sí en todo caso de defenderla como fuente de trabajo, es para destacar que dentro de la actualización del cuadro tarifario no se dejó de tener en cuenta la tarifa social. Difícilmente haya alguna otra empresa en el país que utilice verdaderamente un criterio social para llegar con la energía a cada uno de los rincones de la provincia, teniendo en cuenta que hay personas que no tienen posibilidades de pagar la tarifa normal y para estos casos se aplica una tarifa social. Esto sin dudas es posible porque la EPEC es una empresa del Estado.

No queremos pensar que debido a los cambios políticos que ocurrieron a nivel nacional y provincial se encaminen algunas situaciones que pudieran desembocar en la privatización de la Empresa, como ocurrió en el pasado, lo que fue impedido oportunamente por los trabajadores.

Por la información que manejamos como entidad gremial, sirve la actualización tarifaria, pero hay diferentes maneras de llevarla a cabo. Nosotros simplemente lo que pediremos, tanto en el ámbito de la EPEC como en el de la Caja, y en donde tengamos injerencia y oportunidad, es poder sentarnos a una mesa para aportar las ideas y los criterios que tenemos los trabajadores.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

El domingo 28 finalizará temporada en nuestra Colonia de Villa del Dique

■ EL PRÓXIMO DOMINGO 28 SE PONDRÁ FIN A LA TEMPORADA VERANIEGA EN NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE, QUE HA RECIBIDO EN ESTOS MESES UNA IMPORTANTE AFLUENCIA DE AFILIADOS Y FAMILIARES DE RÍO CUARTO Y DE LAS SECCIONALES, QUE PRÁCTICAMENTE COLMARON SUS INSTALACIONES.

Además de las renovadas dependencias, que han sido acondicionadas para que los compañeros estén más cómodos para el disfrute, como ya hemos informado, este año se ha incorporado un nuevo cocinero que innovó con ingenio el menú que se ofrece a los comensales, lo que constituye un atractivo más para quienes eligen a nuestra Colonia como lugar de descanso.

Los huéspedes pueden disfrutar de la pileta de natación, juegos y caminatas en cercanías del predio, además de trasladarse por otras localidades del Valle de Calamuchita manteniendo como base a la Colonia, para regresar a la hora de cada comida y en busca del descanso reparador. Al día siguiente continúan las actividades al aire libre que hacen de este un lugar singular en el corazón de las sierras de Córdoba.

Concluye Colonia Infantil

Al cierre de la presente edición estaba previsto el inicio de las actividades con las cuales se pone punto final a la Colonia Infantil en el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» ubicado en Las Higuerras, que en esta temporada convocó a 63 hijos y nietos de nuestros afiliados.

En próxima entrega del Informe Semanal daremos mayor información al respecto. ■



El comedor de la Colonia a pleno. Fue una constante en esta temporada.



El cocinero exhibe uno de sus platos junto a sus colaboradoras, antes de ser servido a los comensales.



El postre helado y un plato innovador: brochettes de carnes variadas.

EPEC invierte 9 millones de dólares en la compra de siete transformadores

■ EL JUEVES 4 DEL CORRIENTE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA EL ACTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA COMPRA DE SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIA A LA EMPRESA CORDOBESA TUBO TRANS ELECTRIC SA POR PARTE DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA.

El monto del contrato asciende a los 8.981.000 dólares, y se inscribe en el marco del Plan Quinquenal que lleva adelante la EPEC.

En la ocasión estuvo presente el Ministro de Industria, Comercio y Minería, Roberto Avalué, quien destacó el hecho de que esta compra se haya destinado a una empresa provincial. «El poder de compra que tiene el Estado debe servir para el desarrollo de la industria local», indicó el funcionario y aprovechó la oportunidad para señalar la importancia de que EPEC pueda, en el futuro, ampliar su red de potenciales proveedores a más empresas cordobesas, ya que «existen firmas locales con capacidad técnica y desarrollo tecnológico que pueden avanzar en la provisión de otro

tipo de equipamiento».

Vale destacar que la firma adjudicada destinará para la construcción de estos transformadores alrededor del 80 por ciento de proveedores locales.

Los transformadores que se incorporarán tienen una potencia de 40/55 MVA y una capacidad de transformación de 132/13, 86/10 KV. Además se adquirirán un equipo detector de gases y un lote de repuestos para los transformadores. Con estos equipamientos se mejorará el servicio eléctrico en distintos sectores de la provincia.

Presencias

En el acto, junto al Ministro Avalué, estuvieron el Secretario de Desarrollo Energético de la Provincia, Luis Giovine, el Presidente de la EPEC, Jorge González, junto a los integrantes del Directorio de la Empresa y autoridades de la firma Tubo Trans Electric. También se hicieron presentes representantes de las organizaciones gremiales de Luz y Fuerza. Por nuestro Sindicato estuvieron el Delegado al Tribunal Paritario, Jorge Alberto Chirino, y el Subsecretario Gremial, Fernando Pizarro. ■



Instante del acto realizado en la sede de EPEC el jueves 4 del corriente.

Se concretó importante encuentro con afiliados activos y jubilados de Jovita



Durante la reunión se abordaron diversas temáticas de interés para los compañeros de Jovita.

■ EL MIÉRCOLES PASADO SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN EN LA SECCIONAL JOVITA CON AFILIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS, EN CUYO TRANSURSO SE ABORDARON DISTINTOS TEMAS.

En primer lugar se brindó un amplio informe sobre las gestiones que vienen llevándose adelante en las diferentes áreas de trabajo de nuestra organización sindical. Fundamentalmente en lo que se refiere al aspecto gremial, se detallaron las gestiones vinculadas con un expediente oportunamente iniciado ante el Ministerio de Trabajo, a través del cual se está reclamando por descuentos incorrectamente aplicados sobre los haberes de los compañeros de la Seccional mencionada.

En otro orden, se analizaron temas vinculados con la Secretaría de Servicios Sociales, puntualmente respecto del nuevo sistema prestacional que requiere de algunos ajustes, habida cuenta del poco tiempo trans-

currido desde el inicio de su puesta en funcionamiento.

Los afiliados de Jovita se mostraron agradecidos por la visita de los directivos del Sindicato, que de este modo se acercan a las distintas seccionales con el objetivo de llevar información de primera mano, para dialogar en torno de los asuntos que son de interés de los compañeros. Próximamente se realizarán viajes similares a otras seccionales.

Por parte de la Comisión Directiva se hicieron presentes en la Seccional Jovita el Secretario General, Julio César Chávez; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat; el Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro; el Secretario de Vivienda y Obras, Sergio M. Centurión; el Subsecretario de Administración, Cristian Francois; el colaborador de la Secretaría de Organización José Centeno; la Subsecretaria de Servicios Sociales, María Rossana Olivieri, y el vocal Carlos López. ■

Está disponible sistema de bonos para adquirir artículos escolares



Los bonos contribuyen a la economía familiar.

■ **COMO YA ES HABITUAL, ESTE SINDICATO SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON DISTINTOS COMERCIOS DE RÍO CUARTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A SUS AFILIADOS LA FACILIDAD DE ADQUIRIR ARTÍCULOS ESCOLARES MEDIANTE UN SISTEMA DE BONOS QUE CONTEMPLAN LA FINANCIACIÓN DE LA COMPRA.**

Informe Semanal: próxima edición

■ **CON MOTIVO DEL RECESO DE VERANO, QUE REDUCE LAS ACTIVIDADES EN ESTA ÉPOCA, NUESTRO INFORME SEMANAL APARECE CADA QUINCE DÍAS, TAL COMO HA OCURRIDO EN AÑOS ANTERIORES.**

De tal manera, la próxima edición de esta revista será distribuida el día sábado 5 de marzo, retomándose desde esa fecha nuestra periodicidad habitual. ■

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Los convenios para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Para las seccionales, los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secretaría de Administración y Finanzas (preferentemente por correo electrónico a la cuenta de la Secretaría: administración@luzyfuerzariocuarto.org), consignando nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

A continuación se mencionan los negocios adheridos:

- Papelera Gasó (Alberdi 279)
- Papelera Río Cuarto (Constitución 1035)

Textos escolares:

- Lema Libros (Sobre Monte 617) ■

Contribución para alumnos primarios

La Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha dispuesto la entrega de la Contribución Escolar para hijos de afiliados en edad escolar primaria. Dicha entrega se realizará los días lunes 22 y martes 23 del corriente, a partir de las 18:00, en el Salón Auditorium «Omar Risio». ■

La Comisión Cuatripartita inició las actividades para el corriente año



El Cro. Chávez ofreció las instalaciones de nuestro gremio.

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL PARTICIPÓ DEL ACTO DE APERTURA DE ACTIVIDADES PARA EL CORRIENTE AÑO DE LA COMISIÓN CUATRIPARTITA DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

En la ocasión estuvieron presentes, entre otros, el Ministro de Trabajo de la Provincia, Omar Sereno, jun-

to con la Directora de Jurisdicción de Interior y Delegaciones Regionales, Elizabeth Bianchi; autoridades de los sindicatos Regional y Luz y Fuerza de Río Cuarto, de las federaciones de cooperativas y de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo.

Como se recordará, la Comisión Cuatripartita es la encargada de brindar cursos de capacitación a los trabajadores de cooperativas eléctricas, en aspectos vinculados con la higiene y seguridad.

Según comentó el Secretario General de nuestro Sindicato, Julio César Chávez, quien asistió al acto junto con el Subsecretario Gremial, Fernando Pizarro, en dicha oportunidad «se hizo una evaluación de las actividades desarrolladas durante el año pasado, que sirvieron para capacitar a alrededor de 1.500 compañeros pertenecientes a distintas cooperativas en el ámbito de la provincia de Córdoba. Para nosotros fue muy placentero y un orgullo que se haya elegido a nuestra Colonia de Vacaciones en Villa del Dique para realizar las jornadas de capacitación».

Posteriormente se trazaron los lineamientos para las tareas que se llevarán a cabo en el corriente año desde la Comisión Cuatripartita. El Cro. Chávez puso a disposición las instalaciones de la Colonia de Villa del Dique para que nuevamente los cursos se dicten allí, tal como ocurrió durante el 2015, aprovechando las comodidades que ofrece y el lugar donde se encuentra, que permite un menor traslado de compañeros de distintas localidades de la provincia.

Además Chávez ofreció la sede central del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto para que sea anfitriona de la próxima reunión de la Comisión Cuatripartita de Higiene y Seguridad. ■



Momento de la reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba.

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Una jornada bochófila, a la que asistieron -entre otros- los Cros. Santiago Fiora, Ernesto Francois, Osvaldo Villafañe, José Finola, Pedro Candellero, Luis Morán y José Lladser.

Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas para afiliados

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de

servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■

EPEC: Comienza la capacitación para prevenir distintas adicciones



En el transcurso del encuentro se dieron a conocer los nombres de quienes serán capacitados como preventores.

■ **RECIENTEMENTE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA, LA FATLYF, LA OSPLYFC Y LOS TRES SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA CON ACTUACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SUSCRIBIERON UN CONVENIO DE TRABAJO CONJUNTO PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LOS ÁMBITOS DE TRABAJO.**

En este marco, el jueves 18 del corriente tuvo lugar en la sede de la Empresa en la capital cordobesa un encuentro entre las partes firmantes del compromiso para dar inicio a la capacitación respectiva de aquellos compañeros que estarán encargados de esta tarea. Para el caso del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, tal responsabilidad recayó sobre el Cro. Mariano Soffli. ■

El viernes 4 de marzo se realizará reunión por los cursos de inglés

■ **LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES COMUNICA A LOS INTERESADOS EN ASISTIR A CLASES DE INGLÉS QUE EL VIERNES 4 DE MARZO, A LAS 18:30, EN LAS AULAS DEL ENTREPISO DE NUESTRA SEDE SOCIAL, SE CONCRETARÁ UNA REUNIÓN CON LAS PROFESORAS PATRICIA ALBORNOZ Y ANDREA SÁNCHEZ, PARA INFORMAR SOBRE LOS CURSOS Y HORARIOS DE CLASES DISPONIBLES.**

Se dictarán:

- Cursos de conversación
- Cursos para viajes
- Cursos de apoyo escolar
- Preparación para exámenes escolares
- Preparación para exámenes internacionales (Cambridge)
- Cursos de traducción

Para mayores detalles, dirigirse al Departamento de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes. ■

Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato



■ **TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPA-**

ÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SINDICATO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org ■

Continúan las prácticas deportivas para el Campeonato «Oscar Smith»

■ CON MIRAS A LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO ARGENTINO «OSCAR SMITH» QUE ANUALMENTE ORGANIZA NUESTRA FEDERACIÓN, CONTINÚAN LAS PRÁCTICAS EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS, A LAS CUALES PODRÁN SUMARSE LOS COMPAÑEROS INTERESADOS QUE AÚN NO LO HAYAN HECHO.

El sábado 30 de enero dieron inicio las prácticas de fútbol y bochas en el predio del Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco», las que continuarán desarrollándose los días martes y jueves, a las 20:00, y los sábados desde las 10:00.

Por otra parte, el día 5 del corriente comenzaron las correspondientes a paddle en el complejo Week-End ubicado en Banda Norte, repitiéndose todos los viernes a partir de las 18:00 y sábados desde las 10:00, en tanto que también arrancaron las prácticas de bowling en el London Rock & Bowling, de San Martín 947, las cuales continúan los viernes a partir de las 21:00. Los interesados en sumarse podrán contactarse con



Las prácticas de bowling son en el London Rock.

la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, en su horario habitual de funcionamiento, o directamente con los compañeros Jorge Tamalet (cel. 0358-155608226) o Mariano Soffli (cel. 0358-154346829).

KARATE	RITMOS STEP LOCALIZADA	CROSS -FIT	GINNASIO JOCKEY CLUB POR QUE TE MERECES LO MEJOR Pte. Peron esq. Roque Sáenz Peña - Tel. 358 4828551 / 358 4121706 DESCUENTOS EXCLUSIVOS VISA MasterCard GYM JCRC DEL LUNES A VIERNES DE 08.00 A 11.00HS - DE 13.00 A 22.30HS CONVENIOS CON EMPRESAS	TRIAL RUN
AEROBICA AEROBOH	MUSCULACIÓN	NUTRI CIÓN		ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL
AERÓBICA INFANTIL JUVENIL	SPINNIG	ENTRENA MIENTO FUN SIONAL		GLU TEOS MAX

Preparan para el mes de abril una travesía por la Quebrada de Yatán

■ DEL VIERNES 1º AL DOMINGO 3 DE ABRIL SE REALIZARÁ UNA TRAVESÍA EN GRUPO POR LA QUEBRADA DE YATÁN.

La salida está prevista para el viernes 1º desde Río Cuarto (horario a confirmar), en combi, hasta La Cumbrecita. Allí se prevé el tránsito por este pueblo peatonal y se visitará la imponente quebrada del río Yatán, el Balcón y las tres cascadas. Se hará campamento en un bosque de tabaquillos sobre la quebrada, para luego caminar por el cerro Wank (1.715 msnm).

Esta experiencia se sugiere para el rango de edad 10-65 años. Advertimos que en caso de participar niños de 10-12 años, el padre o tutor será advertido cuantas veces sea necesario en relación con la conducta del niño. El grupo no superará las 20 personas y se brindará la logística completa para el alojamiento durante dos noches de campamento (llevar bolsa de dormir y aislante).

La organización corre por cuenta de la empresa Alto Rumbo (CSE), inscripta en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo,



Quebrada de Yatán.

Agencia Córdoba DACyT, Gobierno de la Provincia de Córdoba. El costo total por persona es de 2.200 pesos (pagaderos en cuotas).

Para inscribirse y consultar cualquier duda e información sobre equipamiento, sugerencias, etc., dirigirse a la Subsecretaría de Administración de nuestro Sindicato, Cro. Cristian Francois, tel. 4647734 (interno 124), cel. 155608324. ■

*Una aplicación gratuita,
fácil de descargar
y simple de navegar.*

**NUEVA APLICACIÓN
LUZ Y FUERZA SALUD**

	CARTILLA DE PRESTADORES
	TELÉFONOS ÚTILES
	NOTICIAS
	PROGRAMAS PREVENTIVOS
	INFORMES Y RECLAMOS

MENÚ PANTALLA PRINCIPAL

La aplicación para DISPOSITIVOS MÓVILES de la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba es una herramienta de comunicación para los afiliados, que integra toda la información necesaria para una comunicación más directa.

1 BUSCÁ

EN TU TIENDA DE APLICACIONES COMO: **LUZ Y FUERZA SALUD**

2 DESCARGÁ

Y ENTERATE DE TODAS LAS NOTICIAS Y NOVEDADES DE LA OBRA SOCIAL

Disponible para celulares y tablets
Llamado directo desde la aplicación
Acceso a la web de la OSPLYFC

0800-888-3202
 luzyfuerzacbasalud.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av General Paz 282
Córdoba - Argentina
Info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



- | | |
|---|--|
| Incendio | |
| Robo | |
| Responsabilidad civil | |
| Automotores | |
| Combinado familiar | |
| Integral de comercio | |
| Accidentes personales | |
| Seguro técnico | |
| Seguros colectivos de vida | |
| Seguros de sepelio individual y colectivo | |

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@lfbtel.com.ar

ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR



ACCEDA A TODOS LOS BENEFICIOS DE COBERTURA PRESENTANDO DNI Y LA

NUEVA CREDENCIAL

FARMACIAS (RÍO CUARTO)

FARMACIAS GARCÍA COCCO AV. ITALIA 1198. 0358 4623562 Y SUCURSALES. **FARMACIA ORTEGA** SUIPACHA 243. 0358 4641400. **FARMACIA PODESTÁ** MARCELO T. DE ALVEAR 350. 0358 4636984. **FARMACIA DEL PUEBLO** CONSTITUCIÓN 901. 0358 4651111. **FARMACIA TRINIDAD** V. LOPEZ Y PLANES 292. 0358 466242.

NUEVO VADEMECUM ACTUALIZADO: PMO. PMI. PLAN DIABÉTICOS. PLAN ONCOLÓGICO. PLAN CRÓNICOS. ANTICONCEPCIÓN/CONTRACONCEPCIÓN.

CAMPAÑAS PREVENTIVAS: PROGRAMA LUZ Y FUERZA MOTIVIA (SCREEANING "RELEVAMIENTO DE FACTORES DE RIESGO"; CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR). TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA OBESIDAD "DIETA CLUB DR. CORMILLOT" (NUTRICIONISTA). CENTRO DE SALUD AGUSTÍN TOSCO (GENERAL PAZ 282. 0351 4257768. MEDIANTE DERIVACIÓN AUDITORÍA ALUMBRAR)

ODONTOLOGÍA:

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CÓRDOBA. LIBRE ELECCIÓN DE PRESTADOR. **NUEVA COBERTURA:** 85% EN IMPLANTES (4 POR AÑO). 85% EN PERNO Y CORONAS DE PORCELANA SOBRE METAL (4 POR AÑO). 85% ORTODONCIA. 85% PRÓTESIS REMOVIBLES (CADA 3 AÑOS). 100% PRÓTESIS COMPLETAS (CADA 3 AÑOS)

GRASSI (TRASLADO): CONTAMOS CON UN NUEVO CONVENIO DE TRASLADOS INTRAHOSPITALARIOS.

CARDIOMED (ATENCIÓN DE EMERGENCIA DOMICILIARIA): ASISTENCIA MEDICA DOMICILIARIA

ASISTENCIAL (SERVICIO DE ENFERMERÍA): SERVICIO DE ENFERMERÍA A DOMICILIO. INYECCIONES, CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL, COLOCACIÓN DE SUEROS, VACUNACIÓN, CURACIONES SIMPLES, ETC.

NUEVO LISTADO DE PRESTADORES (RÍO CUARTO)

- SANATORIO PRIVADO RÍO CUARTO (BV. ROCA 949 / 0358 4675800)
- INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO (H. YRIGROYEN 1020 / 0358 4679200)
- INSTITUTO PRIVADO DE UROLOGÍA Y NEFROLOGÍA RÍO CUARTO (MITRE 1064 / 0358 4635300)
- NEO CLÍNICA Y MATERNIDAD (AV. ITALIA 1454 / 0358 4755700)
- GASTROMED (LA RIOJA 252 / 0358 4621517)
- MATER VITA (PRINGLES 30 / 0358 4622812)
- CLÍNICA DE LA FAMILIA (ALBERDI 1154 / 0358 4639311)
- INSTITUTO ONCOHEMATOLÓGICO PRIVADO DR. VICTOR BOVE (PEDERNERA 50 / 0358 4649189)
- COLEGIO DE KINESIOLOGOS (ITUZAINGÓ 741 / 0358 4620152)
- CENTRO DE BIOQUÍMICOS REGIONAL DE RÍO CUARTO (SOBREMONTTE 1069 / 0358 4647172)
- CLÍNICA PHILIPPE PINEL (GUATEMALA 150 / 0358 4622107)
- OFTALMOS (DEAN FÚNES 458 / 0358 4655525)
- B & R OFTALMOLOGÍA (COLÓN 322 / 0358 4620951)
- RESONANCIA RÍO CUARTO (SAN LORENZO 655 / 0358 4643686)
- DIAGNÓSTICOS SRL (CABRERA 1627 / 0358 4628541)
- RADIOLOGÍA Y RADIOTERAPIA DR. SAR (GRAL PAZ 1556 / 0358 4648062)
- CARLOS GONZÁLEZ ACHAVAL - ANATOMOPATÓLOGO - (MORENO 329 / 035 4632486)
- LABORATORIO FERREIRO (SOBREMONTTE 1180 / 0358 4640994)
- MARÍA FRANCISCA VARGAS - OFTALMOLOGA - (AVELLANEDA 330 3º PISO CBA. / 0351 4217910)

NUEVO LISTADO DE PRESTADORES Y FARMACIAS (SECCIONALES)

ALEJANDRO ROCA

- CLÍNICA PRIVADA ALEJANDRO (CESAR COMOLI 220 / 0358 4980423). GRASSI
- FARMACIA DEL VALLE (AVETTA 165 / 0358 4980850). FARMACIA DICHARA (VÉLEZ SANSFIELD 202)

ALEJO LEDESMA:

- HOSPITAL ALEJO LEDESMA (CÓRDOBA 670 / 03468 490197)
- FARMACIA TAMOS (YRIGROYEN 632)

ARIAS:

- HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE ARIAS (AV. ESPAÑA 1448 / 03468 440134)
- FARMACIA IEZZI AV. ESPAÑA 881 / 03468 440452

BOUCHARDO:

- COLEGIO MEDICO LABOULAYE (ESPAÑA 122 / 03385 427507)
- FARMACIA SAN ISIDRO. FARMACIA PARELLADA (SAN MARTÍN 263 / 03387 420094)

GENERAL CABRERA:

- CLÍNICA ZONAL MAYO (BV. BUENOS AIRES 1210 / 0358 4930311)
- FARMACIA AMEC (SAN MARTÍN 550 / 0358 4930111)

NUEVO SISTEMA DE AUTORIZACIÓN ON LINE

NIVELES DE AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA EN PRESTACIONES DE RUTINA. MÁS DIRECTO, MÁS ÁGIL, MÁS PERSONALIZADO.

ATENCIÓN AL ASOCIADO

4642705

Emergencias médicas a domicilio

CARDIOMED 4675610

ASOCIACIÓN MUTUAL
ALUMBRAR
RÍO CUARTO
CÓRDOBA

AVENIDA ESPAÑA 350 PB
0358 4642705
CP. X5800BUQ
mutualalumbrar@luziyfuerzaríocuarto.org



ALUMBRAR